RESOLUCIÓN No. 149
(18 de marzo de 2026)

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UN PROCESO DE SELECCIÓN, MEDIANTE LA MODALIDAD DE CONCURSO DE MÉRITOS - Nro.CM-MB-001-2026"

El Alcalde Municipal de Boavita Boyacá, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, el régimen de contratación pública establecidoen la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015, demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO

Que corresponde a los alcaldes, de conformidad con el artículo 315 de la Constitución Política cumplir y hacer cumplirla Constitución y la ley, norma que igualmente es consagrada en el artículo 91 de la Ley 136 de 1994, así como dirigir la acción administrativa del Municipio, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo.

Que el Articulo 209 de la Constitución política de Colombia establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Que el pasado Nueve (09) de marzo del año que avanza, el Municipio de Boavita Boyacá público en el SECOP II, el inicio del proceso pre precontractual, en el sentido de avisar la convocatoria pública; el estudio de mercado; los estudios previos; el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y apéndices y el proyecto de minuta del Proceso de Contratación a la comunidad en general, interesados en participar como oferentes, organismos de control y en especial a las veedurías ciudadanas, que iniciaría un proceso de **CONCURSO DE MÉRITOS - Nro.CM-MB-001-2026,** para escoger el contratista que se encargue del prestar el servicio determinado en el objeto relacionado con la **"CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE MEMORIAS DE DISEÑO, PLANOS Y DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CUATRO (4) ACUEDUCTOS RURALES, CON EL FIN DE MEJORAR EL SISTEMA DE TRATAMIENTO EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE BOAVITA – BOYACÁ EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027".** dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 224 del decreto 019 de 2012.

Que el Municipio de Boavita, mediante el Proyecto de pliego de condiciones publicado del 09 de marzo de 2026 hasta el 16 de marzo de 2026 cuyo objeto es **"CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE MEMORIAS DE DISEÑO, PLANOS Y DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CUATRO (4) ACUEDUCTOS RURALES, CON EL FIN DE MEJORAR EL SISTEMA DE TRATAMIENTO EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE BOAVITA – BOYACÁ EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027",** con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones.

Que los interesados en el Proceso de Contratación del **CONCURSO DE MÉRITOS - Nro.CM-MB-001-2064**, presentaron observaciones a los Documentos del Proceso, las cuales fueron respondidas por escrito y publicada en el SECOP II como puede constatarse en www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II de la entidad.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

Que, conforme al cronograma establecido, corresponde al día de hoy, expedir y publicar el acto administrativo de apertura, como también a la publicación del pliego de condiciones definitivo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la Apertura del Proceso de selección, mediante la modalidad de **CONCURSO DE MÉRITOS - Nro.CM-MB-001-2026** con las siguientes condiciones:

1. Objeto: **CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE MEMORIAS DE DISEÑO, PLANOS Y DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CUATRO (4) ACUEDUCTOS RURALES, CON EL FIN DE MEJORAR EL SISTEMA DE TRATAMIENTO EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE BOAVITA – BOYACÁ EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027".**

2. Modalidad de selección: **CONCURSO DE MÉRITOS - Nro.CM-MB-001-2026** Limitado a MiPymes municipal.
3. Cronograma:

TABLA DE CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
ACTIVIDAD	INICIACIÓN		TERMINACIÓN		LUGAR
	FECHA	HORA	FECHA	HORA	
ETAPA PRELIMINAR					
Publicación de Estudios Previos y Proyecto de Pliegos de Condiciones	09/03/2026				Página web www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II
Radicación de Observaciones al proyecto de pliegos	09/03/2026		16/03/2026	6:00:00 PM	Página web www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II
Respuesta de observaciones al proyecto de pliegos	16/03/2026		18/03/2026		Página web www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II
Plazo máximo para presentar solicitudes de limitación a Mipyme	09/03/2026		17/03/2026	6:00:00 PM	Página web www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II
PROCESO DE SELECCIÓN					
PLAZO DEL CONCURSO DE MÉRITOS					
Expedición del Acto Administrativo que ordena la Apertura del Proceso de contratación	18/03/2026				Alcaldía Municipal de Boavita
Publicación del Acto Administrativo que ordena la Apertura del Proceso de contratación y los Pliegos de Condiciones Definitivos	18/03/2026				Página web www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II
Radicación de Observaciones al Pliego definitivo	18/03/2026		25/03/2026	6:00:00 PM	Página web www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II
Audiencia Pública de aclaración de pliegos Definitivos y distribución de riesgos.	25/03/2026	11:00 am			**El link de publicar en el cronograma de los pliegos definitivos**
Respuesta de observaciones al pliego definitivo y fecha límite de expedición de adendas	25/03/2026		27/03/2026	6:00:00 PM	Página web www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II
Presentación de propuestas.	18/03/2026		31/03/2026	11:30:00 am	Página web www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II
Apertura de sobres y publicación de lista de oferentes			31/03/2026	11:40:00 am	Página web www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS					
Verificación de los requisitos habilitantes y Evaluación de las Propuestas Técnicas	31/03/2026		06/04/2026		Secretaría Administrativa y de Gobierno
Elaboración del informe de la evaluación de las propuestas técnicas.	06/04/2026				Secretaría Administrativa y de Gobierno
Publicación (TRASLADO) del Informe de Evaluación	06/04/2026				Página web www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II
Presentación de observaciones al informe de evaluación	06/04/2026		09/04/2026	6:00:00 p.m.	Página web www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II

Respuesta a observaciones al informe de evaluación	09/04/2026		13/04/2026		Página web www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II
Publicación acto administrativo de Adjudicación	13/04/2026				Página web www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II
Suscripción del contrato	13/04/2026		15/04/2026		Secretaría Administrativa y de Gobiern alcaldía de Boavita.
Publicación del contrato para aprobación del contratista	15/04/2026		17/04/2026		Página web www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II
Expedición Registro Presupuestal	17/04/2026				Tesorería Municipal

4. Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos: Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados web www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II de la entidad.

5. Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal: El valor del contrato corresponde a la suma de **CIENTO CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($114.977.800,00) - IVA INCLUIDO**, el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal con cargo al CDP. No **2026020025 del 10/02/2026** con código rubro presupuestal **2.3.2.02.02.005.09.12.46.00.16** Construcción y servicios de la construcción – Acueductos Optimizados – FTE: SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO – DEP: Alcaldía – SEC: Vivienda, Ciudad y Territorio – PROG: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico – SUBP: Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial – PROD: Acueductos optimizados4003017 **2.3.02.02.02.005.10.12.46.00.16** Construcción y servicios de la construcción – construcción de Acueductos – FTE: SGP- AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO – DEP: Alcaldía – SEC: Vivienda, Ciudad y Territorio -PROG: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico – SUBP: Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial – PROD: Acueductos construidos4003015

ARTICULO SEGUNDO: Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO TERCERO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, y las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones en la página web www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II de la entidad.

ARTICULO CUARTO: El contrato se adjudicará a la propuesta que resulte más conveniente a la Administración, teniendo en cuenta los parámetros fijados por el régimen de contratación pública contemplado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y en especial, al principio de selección objetiva, y las condiciones contempladas en los pliegos de condiciones.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga cualquier disposición que le sea contraria.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en el Municipio de Boavita Boyacá, a Dieciochp (18) días del mes de Marzo del año dos mil Veintiseis (2026).

ORIGINAL FIRMADO

ALBERTO SANDOVAL VALCARCEL
Alcalde Municipal Boavita – Boyacá